



**JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22/03/2018**

**ASISTENTES**

**Equipo Decanal**

Pascual Lucas Saorín (Decano)  
Luis OncinaDeltell (Vicedecano)

Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

**Grupo A**

Luis Alías Linares  
Eliseo Chacón Vera  
Antonio Pallarés Ruiz

José Asensio Mayor  
Juan Martínez Hernández  
Noemí Zoroa Alonso

**Grupo C**

Clara María Corbalán Mirete  
Antonio Mangas Ruiz  
José Ríos Carrillo

Luis Gestoso Muñoz  
Ismael Manzanares Carmona  
José M<sup>a</sup> Ruiz Ródenas

Excusa su asistencia: Francisco Esquembre Martínez y Gregorio Martínez Pérez.

Asisten también a la Junta como invitados:

- José Fernández Hernández (Vicedecano de Alumnos)
- Álvaro García Ródenas (Subdelegado 5º PCEO)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12:07hy se tratan los puntos del orden del día:

**Punto 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2017 y del acta de la sesión extraordinaria del 6 de febrero de 2018.**

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

**Punto 2º. Informe del Decano**

**Elecciones a Claustro y a Rector**

- El pasado 6 de marzo se celebraron las elecciones a Claustro. Los nuevos claustrales en representación de la Facultad son: Ismael Manzanares Carmona

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMvQX-rqWf6mih-RWlXM7U1-SOgBtHr5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





(por el grupo C), y los profesores Francisco Esquembre Martínez, Luis Alías Linares, Antonio Pallarés Ruiz, Manuel Pulido Cayuela, Salvador Sánchez-Pedreño Guillén, y Pascual Lucas Saorín. El Decano felicita a todos ellos por su elección.

- El 15 de marzo se celebró la segunda vuelta de las elecciones a Rector, resultando elegido, D. José Luján Alcaraz, Catedrático de Derecho del Trabajo. En su candidatura figura el profesor de la Facultad de Matemáticas, y anterior Decano, Francisco Esquembre Martínez como Vicerrector de Investigación y Transferencia. El Decano felicita al nuevo Vicerrector y expresa su deseo de que tenga mucho éxito en esta singladura.

### Comisión mixta del PCEO

El pasado 14 de marzo se celebró la comisión mixta del PCEO en la Sala de Juntas de la Facultad de Informática. El Decano informa que los principales acuerdos que se alcanzaron fueron los siguientes:

- Se incrementa la representación de los alumnos en dicha comisión, pasando de 1 a 4 representantes.
- A partir del curso 2018/2019, cada curso académico actuará de Presidente de la comisión alternativamente el coordinador del programa por la Facultad de Matemáticas y el coordinador por la Facultad de Informática.
- Se ha constituido un grupo de trabajo para diseñar un horario que permita al grupo PCEO tener casi todas sus clases por la mañana.
- Se estudiará la posibilidad de introducir cambios de cuatrimestre en algunas asignaturas del PCEO. Este tema se llevará a la próxima Comisión Académica del Grado. La propuesta, presentada por los alumnos, es intercambiar “Teoría de la probabilidad” (3º) por “Métodos numéricos de las ecuaciones diferenciales” (4º), y “Ecuaciones en derivadas parciales y series de Fourier” (4º) por “Geometría global de superficies” (5º).
- Se acordó que dos intensificaciones (módulos de tecnología específica) del Grado en Informática se programasen para ser compatibles con el Grado en Matemáticas. Ahora están Computación y Tecnología de la información. Cuando haya un cambio relevante en la demanda, se ajustarán las intensificaciones escogidas. (Las otras son Ingeniería de computadores, Ingeniería del software, y Sistemas de información).



## Olimpiada Matemática Española

El 19 de enero se celebró la fase autonómica de la LIV Olimpiada Matemática Española, con un gran éxito de participación (casi 300 estudiantes). El 21 de febrero, en el salón de actos "Isaac Peral" de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT se realizó la entrega de premios. Finalmente, el fin de semana del 15 al 17 de marzo se celebró en Jaén la fase nacional. Lamentablemente la delegación murciana no ha obtenido ninguna medalla. El Decano expresa su reconocimiento por el excelente trabajo realizado por los miembros del comité organizador, y agradece la colaboración desinteresada de los profesores y estudiantes que han colaborado en el desarrollo de la misma. En especial el Decano agradece su esfuerzo a los profesores Alberto del Valle y José Asensio, que además acompañó a la delegación murciana a la Universidad de Jaén.

## Recital de música y poesía

El pasado 8 de marzo se realizó, estando incluido en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad, un recital de música y poesía, en el que participaron varios estudiantes de nuestra Facultad. El acto fue entrañable y se espera que en cursos sucesivos puedan hacerse actividades similares. Para aquellos que no pudieron asistir, o para los que quieran volver a visionarlo, las actuaciones se grabaron y están disponibles en el canal de youtube de la Facultad. Los estudiantes que participaron, a quienes el Decano felicita públicamente, fueron Clara M. Martín Romero, Pablo Manzanera Lázaro, Laura Clemente Forca, Paula Segura Martínez, David Pender Villalvilla, Clara Martínez Martínez, Paloma Martínez Martínez y Aurelio Sánchez Soriano.

## Visitas de estudiantes de secundaria

Durante los viernes entre el 16 de febrero y el 16 de marzo se han realizado las visitas a nuestra Facultad de los estudiantes de secundaria interesados en los estudios de Matemáticas y de Informática. El calendario fue: 16 de febrero (70 estudiantes de 18 centros), 23 de febrero (100 estudiantes de 19 centros), 2 de marzo (115 estudiantes de 22 centros), 9 de marzo (90 estudiantes de 20 centros) y 16 de marzo (130 estudiantes de 27 centros). Las visitas han resultado muy entretenidas aunque este año han sido más cortas que en años anteriores.

## Convocatoria de becas para alumnos del MMA

El día 21 de marzo se publicó la resolución del Rector convocando las becas para alumnos del Máster en Matemática Avanzada para el curso 2017/2018. Las becas se destinan a cubrir los derechos académicos de matrícula y se ha destinado un total de 4000 euros. Los estudiantes interesados tienen un plazo de 10 días hábiles para presentar la solicitud (a contar desde el día siguiente a su publicación en el TOUM).

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMvQX-rqWf6mih-RWlXM7U1-SOgBtHr5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





### Punto 3º. Aprobación de la Memoria Económica del ejercicio 2017

Se aprueba por asentimiento.

### Punto 4º. Aprobación de la Memoria Académica del curso 2016/2017

Se aprueba por asentimiento.

### Punto 5º. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de los calendarios de exámenes de junio y julio del Grado de Matemática y PCEO

No habiéndose presentado propuestas de modificación a los calendarios de junio y julio, se ratifican los calendarios aprobados en su momento para estas convocatorias. El profesor José Asensio propone que en el futuro se procure que el calendario de exámenes de julio siga un esquema similar al de junio, en cuanto a la ordenación cronológica de las asignaturas.

### Punto 6º. Propuesta y aprobación del calendario de exámenes del Máster de Matemática Avanzada para las convocatorias de junio y julio.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de calendario enviada previamente a los miembros de la Junta.

### Punto 7º. Propuesta y aprobación de fechas para la presentación, validación y defensa de los TFG en las convocatorias de junio y julio.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

#### Convocatoria de junio 2018

- Fecha límite para la **presentación de trabajos** por los alumnos: 26 de junio.
- Fecha límite para la **emisión de informes** por los tutores: 28 de junio.
- Periodo provisional de **lecturas**: del 2 al 10 de julio.

#### Convocatoria de julio 2018

- Fecha límite para la **presentación de trabajos** por los alumnos: 30 de julio.
- Fecha límite para la **emisión de informes** por los tutores: 4 de septiembre.
- Periodo provisional de **lecturas**: del 23 al 27 de julio (para trabajos con informes emitidos hasta el día 18 de julio) y del 10 al 14 de septiembre.



## Punto 8º. Propuesta y aprobación de fechas para la presentación, validación y defensa de los TFM en las convocatorias de junio y julio.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

### Convocatoria de junio 2018

- Fecha límite para la **presentación de trabajos** por los alumnos: 25 de junio.
- Fecha límite para la **validación por el tutor**: 28 de junio.
- Periodo provisional de **lecturas**: del 25 de junio al 18 de julio.

### Convocatoria de julio 2018

- Fecha límite para la **presentación de trabajos** por los alumnos: 10 de septiembre.
- Fecha límite para la **validación por el tutor**: 13 de septiembre.
- Periodo provisional de **lecturas**: del 10 al 21 de septiembre.

## Punto 9º. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad.

El vicedecano Luis Oncina, como coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad, presenta un plan de recogida de opiniones a profesores, estudiantes y personal de administración y servicios de la Facultad a realizar en distintos momentos de cada curso.

Por otro lado, Luis Oncina presenta un resumen de los resultados académicos alcanzados en las asignaturas de primer cuatrimestre en la convocatoria de enero. Se muestran tasas de presentación, rendimiento y éxito para cada asignatura.

Finalmente, se presenta un resumen de los resultados globales de las titulaciones de ciencias (tasa de rendimiento y tasa de éxito) del curso 2016/2017 y la evolución de estos índices desde el curso 2011/2012.

## Punto 10º. Aprobación del Plan de acciones de mejora de la Facultad de Matemáticas para el curso 2017/2018.

Se presenta ante la Junta el Plan de acciones de mejora para el curso 2017/2018 que fue aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad en su sesión de 8 de marzo de 2018 y que ha sido remitido previamente a los miembros de la Junta.

El profesor Eliseo Chacón muestra su disconformidad con la acción *T6.5 Instalación de pizarras en el pasillo de la segunda planta*, pues considera que puede ocasionar molestias en las clases que se estén impartiendo.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMvQX-rqWf6mih-RWlXM7U1-SOgBtHr5

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





En relación a la acción T7.8. *Adecuación de una zona de socialización para estudiantes en la segunda planta: sofás, mesas, pufs, etc.*, los representantes de los estudiantes indican que están surgiendo inconvenientes debido a que estudiantes de otras facultades ocupan el mobiliario. Se acuerda solicitar que adecuen otras zonas de socialización en el aulario para que puedan ser utilizadas por los estudiantes de otras titulaciones.

Se aprueba por asentimiento el Plan de mejoras presentado.

### Punto 11º. Ruegos y preguntas

- El profesor José Asensio ruega que se haga un esfuerzo en mejorar la coordinación de horarios en el PCEO. El Decano le informa que a ese compromiso se ha llegado en la última reunión de la comisión mixta.
- El profesor Antonio Pallarés considera que se debería analizar la distribución del plan de estudios del PCEO pues en algunos casos los estudiantes no se están matriculando de las asignaturas en el orden que prevé el plan de estudios actual.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 05/07/2018 18:12:51. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 05/07/2018 18:14:48. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.

